



CITY OF PROVIDENCE

Jorge O. Elorza, Mayor

Solicitud de Letreros de Estacionamiento Residencial Para Residentes Discapacitados

Los letreros de estacionamiento residencial para discapacitados son letreros que designan un espacio de estacionamiento como "discapacitado" y solo pueden ser utilizados por la persona que posee el permiso de estacionamiento residencial para discapacitados correspondiente.

Requisitos de Elegibilidad:

Debe cumplir con los siguientes requisitos de elegibilidad para solicitar un letrero de estacionamiento residencial frente a su casa:

1. Debe ser residente de la ciudad de Providence.
2. Debe tener un letrero válido de estacionamiento para discapacitados; Y
3. Debe vivir en:
 - A. Edificio de familias multiples.
 - B. Una casa de una familia sin entrada ni estacionamiento en la calle.
 - C. Una casa de una familia y la entrada de su casa causa verdaderas dificultades para usar el estacionamiento, tales como:
 - i. Una pendiente superior a 8%
 - ii. Terreno extremadamente irregular
 - iii. El camino de entrada está significativamente lejos de la entrada a su hogar.

Documentos Requeridos:

En el momento de la solicitud, debe proporcionar la siguiente información y / o documentos:

1. Tu nombre
2. Tu dirección
3. Tu número de teléfono
4. Una copia de su letrero válido de estacionamiento para discapacitados

Cómo Aplicar:

Las solicitantes elegibles pueden aplicar ya sea por

1. Comunicandose con Liza Farr, Administradora de Acera para la Ciudad de Providence por correo electrónico a LFarr@ProvidenceRI.gov o por teléfono al 401-680-7573 O
2. Llegando al Departamento de Obras Públicas en 700 Allens Avenue, Providence, RI.